

PLAN DE GOBIERNO

Candidata al Consejo Académico
Representación de Docentes
Período 2026 – 2028

Nombre de la candidata: Mónica Fernanda Niño Huertas

Fundación Universitaria Juan de Castellanos

1. Presentación

Como docente de tiempo completo de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, presento mi candidatura al Consejo Académico con el propósito de representar responsablemente a mis colegas docentes, contribuir al fortalecimiento de la calidad académica institucional y participar activamente en la construcción de decisiones que impacten positivamente la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar universitario.

Mi compromiso se fundamenta en los principios institucionales de ciencia, sabiduría y amor, así como en el ejercicio de una participación democrática, ética y propositiva.

2. Objetivo General

Representar de manera activa, transparente y comprometida a los docentes de tiempo completo ante el Consejo Académico, aportando a la orientación académica, el mejoramiento continuo y el desarrollo institucional, en consonancia con las políticas del Consejo Directivo y la Rectoría.

3. Ejes Estratégicos de Gobierno

3.1 Fortalecimiento de la Calidad Académica

- Participar en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo académico general de la Institución.
- Contribuir a la revisión y mejora de políticas académicas y reglamentaciones internas.
- Promover prácticas pedagógicas innovadoras alineadas con las necesidades actuales de los programas académicos.

3.2 Representación y Comunicación Docente

- Servir como canal de comunicación efectivo entre los docentes de tiempo completo y el Consejo Académico.
- Escuchar, recoger y presentar inquietudes, propuestas y recomendaciones del cuerpo docente.
- Promover una participación docente informada y responsable en los procesos institucionales.

3.3 Investigación, Extensión y Proyección Social

- Apoyar decisiones relacionadas con el fortalecimiento de la investigación formativa y aplicada.
- Impulsar iniciativas que fortalezcan la extensión universitaria y el impacto social de la Institución.
- Favorecer la articulación entre docencia, investigación y proyección social.

3.4 Bienestar Universitario y Desarrollo Docente

- Aportar al diseño de políticas académicas que consideren el bienestar docente y estudiantil.
- Promover condiciones académicas que favorezcan el desempeño, la formación continua y el crecimiento profesional del docente.
- Respalda iniciativas que fomenten un ambiente institucional respetuoso, participativo y humano.

3.5 Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional

- Realizar seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional en su componente académico.
- Asegurar que las decisiones del Consejo Académico estén alineadas con los objetivos estratégicos de la Universidad.
- Contribuir al análisis y evaluación de propuestas académicas de impacto institucional.

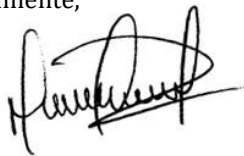
4. Principios de Gestión

- Responsabilidad: cumplimiento ético y consciente del rol como representante.
- Transparencia: comunicación clara de decisiones y procesos.
- Participación: escucha activa y trabajo colaborativo con los docentes.
- Compromiso institucional: actuación alineada con la misión y visión de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

5. Compromiso Final

Me comprometo a ejercer la representación docente en el Consejo Académico con vocación de servicio, respeto por la normatividad institucional y disposición constante para trabajar por el fortalecimiento académico de nuestra Universidad, en beneficio de toda la comunidad educativa.

Cordialmente,



Mónica Fernanda Niño Huertas